



MAT.: ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA ID 2688-9-L120,
ADQUISICION INSUMOS PARA EL DEPARTAMENTO
DE SALUD. -

ALGARROBO,

03 FEB 2020

DECRETO N°

0243



VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. DFL. N° 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud.
3. D. A. N° 6.629 de 06.12.16 (Asume Alcaldía).
4. D. A. N° 2732 de fecha 06.12.2019, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos de la I. Municipalidad Algarrobo para el año 2020.
5. D.A. N° 2841 de fecha 13.12.2019, Aprueba Presupuesto de Salud año 2020.
6. D.S. N° 250 de fecha 24.09.2004 Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886 de 30/07/03, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
7. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 58 de fecha 03.02.2020
8. Acta apertura de propuesta publica 10/2020
9. Tabla de evaluación Licitación Pública 2688-9-L120

CONSIDERANDO:

- Que, por medio de Solicitud de Pedido N° 0851, 0852 Y 0853 de fecha 14.01.2020, emitida Químico Farmacéutico del Departamento de Salud, señala que requiere Adquirir Insumos para Centro de Salud Familiar
- Que la Comisión de evaluación consideró adjudicar a los proveedores que ofertaron la Licitación y que cuentan con los requisitos solicitados en las Bases Administrativa y Términos Técnicos de Referencia.
- Que se solicitaron 13 Insumos en las bases de Licitación; y se evaluó por línea de producto por lo que se ajusta a lo establecido en el reglamento de Compras Públicas.

DECRETO:

1. Adjudíquese a los siguientes proveedores en las líneas descritas a continuación la Licitación Adquisición de Insumos para el Departamento de Salud.

LINEA ADJUDICADA	PROVEEDOR	RUT
1	Silvia Gottlieb Venegas	8.806.376-7
2	Especialistas en Esterilización y envase Chile S.A,	76.845.730-1
3	Farmaceutica Caribbean Limitada	76.830.090-9
4	Farmaceutica Caribbean Limitada	76.830.090-9
5	DESIERTA	
6	Importadora y Comercializadora Re-Med Ltda.	76.628.610-0
7	Distribuidora de Productos Diprolab Ltda.	78.027.120-5
8	Distribuidora de Productos Diprolab Ltda.	78.027.120-5
9	Farmaceutica Caribbean Limitada	76.830.090-9
10	Soc. Comercializadora Medikar Limitada	76.167.536-2
11	Soc. Comercializadora Medikar Limitada	76.167.536-2
12	DESIERTA	
13	Distribuidora de Artículos Médicos Perez Spa	89.752.800-2

2. El Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo, pagará por lo solicitado a los Proveedores Adjudicados según siguiente tabla:

PROVEEDOR	MONTO ADJUDICADO NETO
Silvia Gottlieb Venegas	\$94.000
Espec. en Esterilización y envase Chile S.A.	\$51.000
Farmaceutica Caribbean Limitada	\$157.800
Import. y Comercializadora Re-Med Ltda	\$50.000
Distribuidora de Productos Diprolab Ltda.	\$488.800
Soc. Comercializadora Medikar Limitada	\$130.700
Dist. de Artículos médicos Perez Spa	\$44.400
NETO	\$1.016.700
IVA	193.173
TOTAL	\$1.209.873

3. Impútese el presente gasto a la Cuenta Presupuestaria 215.22.04.005 "Materiales y Útiles Quirúrgicos" del Presupuesto del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo correspondiente al año 2020.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



JYMP MM/UC/ByD/Dir. -
DEPTO. DE
DISTRIBUCIÓN:
- Adquisiciones Salud
- Alcaldía
- Archivo

(2)
(1)
(1)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 04 FEB 2020

FECHA SALIDA: 05 FEB 2020

OBSERVACIÓN Nº



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO

ORIGINA

SECRETARÍA MUNICIPAL

0243

03 FEB 2020